



ESCUCHAR PARA LEGISLAR  
CONGRESO DEL ESTADO

---

Comisión de Comunicaciones y  
Obras Públicas

**INFORME DE ACTIVIDADES  
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO  
PERÍODO DE TRABAJO,  
CONCERNIENTE AL PRIMER AÑO DE  
EJERCICIO LEGISLATIVO**



**Culiacán, Rosales, Sin., a 31 de julio de 2014.**

**DIP. ADOLFO ROJO MONTOYA**  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA  
**PRESENTE.-**

Por medio de este conducto, informo a usted, que la **Comisión de Comunicaciones y Obras Públicas**, está conformada por los Diputados JOSÉ MANUEL OSUNA LIZÁRRAGA, Presidente, MARIO ÍMAZ LÓPEZ, Secretario, RAMÓN LUCAS LIZÁRRAGA, FRANCISCO SOLANO URÍAS y RAMÓN BARAJAS LÓPEZ, como vocales.

Conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica Del Congreso del Estado de Sinaloa, en el Artículo 70, los Diputados Integrantes de esta Comisión, de la LXI Legislatura presentamos el Informe de actividades correspondiente al Segundo Período de trabajo, concerniente al primer año de Ejercicio Legislativo.

**A esta Comisión se le han turnado 3 propuestas de Punto de Acuerdo y un Posicionamiento:**

El día **28 de enero** del año en curso, el Diputado Ramón Lucas Lizárraga realizó la propuesta de Punto de Acuerdo, para que se convoque al C. Domingo Ramírez Armenta, Director de Vialidad y Transporte del Gobierno del Estado, a una reunión



de trabajo para que se analicen los problemas relacionados con el Transporte Urbano en el Estado de Sinaloa.

**El día 11 de abril** del año en curso el Diputado Óscar Javier Valdez López, presentó un Posicionamiento con el objeto de apoyar a los permisionarios del Transporte Urbano, y a la vez velar por los intereses de los estudiantes, y en general, por la economía de las familias sinaloenses.

El día 26 de junio del presente año, el Diputado Fernando Pucheta Sánchez presentó la Propuesta de Punto de Acuerdo para que, esta LXI Legislatura, exhorte al Ejecutivo del Estado y al H. Ayuntamiento de Mazatlán a dar prioridad a la obra de construcción de infraestructura hidráulica suficiente y adecuadas para evitar las inundaciones provocadas por las crecidas del Arroyo Jabalines.

El día 01 de julio del año en curso, el Diputado Mario Ímaz López presentó una propuesta de Punto de Acuerdo para que, esta LXI Legislatura, exhorte al Gobernador del Estado, Mario López Valdez, al Delegado de Comunicaciones y Transportes en Estado, Héctor Raúl García Fox; y al Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de Sinaloa, José Luis Sevilla Suárez Peredo, para que en el marco de sus responsabilidades, ejecuten las acciones necesarias para el pronto saneamiento y reapertura del libramiento carretero Culiacán- Mazatlán.

**Por lo tanto la Comisión de Comunicaciones y Obras Públicas realizó el siguiente trabajo:**

**El día 28 de febrero** del año en curso, se llevó a cabo una reunión de trabajo en cumplimiento al Artículo 70, que dice que las comisiones se reunirán al menos una vez al mes, en la cual se trató la problemática de estacionamientos públicos y transporte, tema que la mesa directiva remitió a esta comisión para su dictamen, mismo que fue avalado por los Diputados presentes, miembros de la comisión.



**El día 19 de marzo** del presente, se desarrolló una reunión en la cual, el presidente hizo del conocimiento de los integrantes de la comisión que se ha establecido comunicación con el Secretario del H. Ayuntamiento de Culiacán, el Doctor Guadalupe Robles, para darle seguimiento a los acuerdos relacionados con los Estacionamientos Públicos, mismo en los que deben aplicarse las Dictaminaciones del Reglamento respectivo.

De igual manera, hizo alusión a la necesidad de hacer una visita al Srio. de Obras Públicas C. José Luis Sevilla Suárez para efecto de presentación y acuerdo de agenda. En este punto, del Diputado Ramón Barajas, expuso la necesidad de tener conocimiento de la Obra Pública, realizada con el crédito autorizado por el Congreso, así como, de la obra ejercida con los recursos del Cupón Cero, en virtud de que los medios de comunicación y los ciudadanos, solicitan a los integrantes de la comisión información sobre el tema.

El diputado Ramón Lucas Lizárraga expuso, que se han acercado a él, el Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de Sinaloa A. C., Ing. Walter López y el director de

La Asociación de Ciclos Urbanos, C. Jorge Said Osuna Félix para revisar con los diputados de la comisión, la Ley de Movilidad Urbana.

**El día 25 de marzo** del presente año, se realizó una reunión en la cual se trataron asuntos relacionados con la movilidad urbana a la que asistieron el Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de Sinaloa, y el Director de la Asociación de Ciclos Urbanos, en la cual el Ing. Walter López externó que ellos como Colegio, desean participar en propuestas de soluciones técnicas, vialidad, drenajes pluviales, así como la actualización del reglamento de la Ley de Obras Publicas y del tema en discusión, la Movilidad Urbana.

El Director de la Asociación Ciclos Urbanos, Jorge Said Osuna Félix expuso que el principal interés de su Institución es fomentar el uso de un medio de transporte que además de saludable sea ecológico, como lo es la bicicleta.



Además, manifestó su preocupación y disposición para analizar el crecimiento de la ciudad y la forma en la que esta se determina, externó que con la reducción del uso del automóvil se contribuye a la disminución de accidentes viales, contaminación y mejora la salud de personas que llevan una vida sedentaria y se contribuye a que existan otras alternativas para la movilidad urbana.

**El 01 de abril** del presente año, se desarrolló una reunión en conjunto con la comisión de Asuntos Obreros y de Trabajo y Previsión Social, para tratar el análisis de la propuesta del Punto de Acuerdo del Diputado Ramón Lucas Lizárraga, sobre la problemática del transporte urbano en el Estado Sinaloa, en la cual los Diputados Presidentes de las Comisiones Unidas, José Manuel Osuna Lizárraga y José Felipe Garzón López, acordaron realizar una nueva reunión donde estuvieran presentes todos los miembros de dichas comisiones y asimismo analizar la problemática en cuestión.

**El día 13 de mayo** del presente año, se realizó una reunión en la que los diputados acordaron realizar reuniones donde estén presentes los Presidentes Municipales, Directores de Obras Públicas, Titulares de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado, así como Directivos del IMPLAN existentes en las respectivas alcaldías de las zonas Centro, Norte y Sur del Estado, con la finalidad de conocer el Plan Municipal de Obra Pública.

**El día 23 de mayo** del presente año se realizó reunión con las Autoridades de la zona norte del Estado, quienes dieron a conocer el plan de Obra Pública, asimismo, expusieron los avances que se tienen en este rubro, manifestaron que cuentan con poco presupuesto para llevar a cabo las obras plasmadas en el plan Municipal de Obra Pública, por lo tanto, no se han podido cubrir en su totalidad.



La problemática en la que todos los municipios coincidieron, se encuentra principalmente en la Junta de Agua Potable y Alcantarillado, la falta de abastecimiento de agua para las sindicaturas de dichos municipios, el pago moroso de los ciudadanos y la renovación del drenaje en diversas áreas.

En lo que respecta a vialidades, está la rehabilitación de tramos carreteros, mismos que se generaron luego del paso del desastre natural "Manuel" y que no se han resarcido debido a la falta de recursos provenientes del FONDEN.

**El día 28 de mayo** del presente año, se desarrolló reunión con autoridades de la zona centro para conocer el Plan de Obra pública, asimismo, los avances que se tienen en este rubro.

En el caso de la alcaldía de Angostura, se externó que tienen problemas en el área de saneamiento, debido a que las plantas potabilizadoras y tratamiento de aguas residuales no funcionan de manera adecuada, ya que su promedio de vida en uso ya expiró. En lo respectivo al acueducto la obra está detenida por falta de recursos, pero ya se realizó la primera etapa, solo falta la conclusión de ésta. También se determinó verificar porque no se han canalizado los recursos federales.

Por su parte, el municipio de Badiraguato, expuso la necesidad que se tiene de una mayor inversión en lo referente a drenaje y alcantarillado. La obra del relleno sanitario no se hizo el lugar correcto, ni se ha concluido. Explicó el inconveniente que se tiene sobre un tramo vial y un vado, que comunica a varios poblados del municipio, afectado por el huracán Manuel, mismo que a la fecha no se ha restablecido.

El poco presupuesto, así como la falta de entrega de los recursos del Fondo Nacional de Desastre, provocan el rezago de obras como drenaje, la inexistencia o



insuficiencia de plantas potabilizadoras y tratamientos de aguas residuales, que son lo que más aqueja a las ciudades de Navolato, Salvador Alvarado, Cósala y Mocorito.

La alcaldía de Culiacán, expresó que con gran resultado por la inversión efectuada en proyectos ejecutivos, se ha logrado bajar exitosamente los recursos federales y otros, obteniendo como resultado el primer lugar a nivel nacional en tratamiento de aguas residuales, y se aseguró que el trabajo sigue para obtener más resultados en los diversos rubros. También se hizo mención que se efectuará rencarpetados en diversas vías.

**El día 30 de mayo** del presente año, se realizó una reunión con autoridades de la zona Sur en la que dieron a conocer el plan Municipal de Obra Pública, asimismo expusieron los avances que se tienen en esta materia, así como la problemática existente en cada municipio.

La alcaldía de San Ignacio, proporcionó los datos referentes a la falta de recursos debido a la morosidad que abunda, la inexistencia de proyectos ejecutivos e inversión para los mismos y que a su vez, es la principal causa del rezago que existe en dicho municipio. Se externó que tienen problemas en el área de saneamiento, debido a que las plantas potabilizadoras y tratamiento de aguas residuales no funcionan adecuadamente.

Por su parte, en el Rosario, se tiene un serio problema de basura, requieren a la brevedad la instalación de un relleno sanitario, para lo cual se ocupa una fuerte inversión, además se hizo mención, que de la pasada administración se recibieron ocho obras inconclusas y totalmente pagadas, así como una deuda pública de 60 millones de pesos.

El poco presupuesto, así como la falta de entrega de los recursos del Fondo Nacional de Desastre, provocan el rezago de obras como el drenaje, la inexistencia o insuficiencia de plantas potabilizadoras y tratamientos de aguas residuales, restablecimiento de algunos tramos viales, así como el desazolve de drenes y canales, problemáticas que aquejan a las alcaldías de Concordia y Escuinapa.



En el caso específico de Mazatlán, se pretende buscar más inversión para proyectos ejecutivos, y programas para prevenir inundaciones, finiquitar obras viales pendientes y aterrizar los fondos federales, a fin de culminar las obras públicas programadas para esta administración.

El municipio de Elota, no acudió a ninguna de las reuniones a las que fue invitado, en las Zona Centro y Sur.

**El día 30 de junio** del presente, se llevó a cabo una reunión para tratar el Posicionamiento que presentó el Diputado Oscar Javier Valdez López con el objeto de apoyar a los permisionarios del transporte urbano, y a la vez, velar por los intereses de los estudiantes, y en general por la economía de las familias Sinaloenses, y en la que se llegó al acuerdo de la realización de una reunión posterior para un análisis más amplio sobre dicho tema.

**El día 09 de julio** del presente año, se realizó una reunión con la Arq. Edna Leticia Ordoñez Ramírez, quien funge como enlace Legislativo de la CMIC de la zona Sur del Estado, en conjunto con la Ing. Mónica Parra, ambas comisionadas para exponer el tema de presentación del borrador de iniciativa de creación del Centro de Arbitraje de la Industria de la Construcción.

Por otra parte, acordaron iniciar con el estudio de los planteamientos y necesidad que se tiene para la incorporación del Centro de Arbitraje de la Industria de la

Construcción, en respuesta a la petición de dicha Cámara para la revisión de la Ley de Obra Pública en el Estado, se acordó iniciar con la verificación del borrador de la Ley Federal de Obra Pública, recientemente presentada en la Ciudad de México, para establecer un primer acercamiento con la Comisión, así como el inicio de las mesas de trabajo que se puedan suceder en su momento, para la modificación total o parcial de dicha Ley.





Con el fin, de apoyar dentro de los términos, el Diputado Presidente de la Comisión, José Manuel Osuna Lizárraga, con la aprobación de los demás integrantes de la comisión, mencionó que habrá de establecerse una reunión en los próximos días, en la ciudad de Mazatlán con todos los involucrados de CMIC, así como los legisladores correspondientes para la ampliación del tema, verificar los lineamientos y procedimientos apropiados en virtud de la búsqueda de soluciones y a lo que las representantes de la CMIC, estuvieron de acuerdo.

En lo referente a la revisión de diversos puntos sobre la obra pública, el Diputado Francisco Solano Urías, miembro de la Comisión, mencionó que lo que se pretende es sentar las bases para cambiar la relación entre las partes involucradas en la obra pública.

El Dip. Ramón Lucas Lizárraga, en su participación agregó que también se habrá de tomar en cuenta la propuesta de Compromisos por Sinaloa, verificar sus términos con la propuesta de CMIC, sumar la cuestión del arbitraje, para ver los alcances que tiene la iniciativa de carácter estatal y hasta donde cumple con las aspiraciones que tiene la cámara sobre este tema.

Finalizó la temática la Ing. Edna Ordoñez, con su propuesta se basa en la revisión de la Ley Federal, con la que se tiene en el Estado, verificar la fundamentación, para incorporar lo que se considere prudente, a fin de homologarlas de acuerdo con los términos correspondientes.

**El día 10 de julio** del presente año se desarrolló reunión en la cual se retomó el tema del posicionamiento del diputado Oscar Javier Valdez López, con el objeto de apoyar a los permisionarios del Transporte Urbano, y ala vez velar por los intereses de los estudiantes, y en general por la economía de las familias Sinaloenses.



Así como la Propuesta del Punto de Acuerdo del Diputado Fernando Pucheta Sánchez para que esta LXI Legislatura, exhorte al Ejecutivo del Estado y al H. Ayuntamiento de Mazatlán a dar prioridad a la Obra de Construcción de Infraestructura hidráulica suficiente y adecuadas para evitar las inundaciones provocadas por las crecidas del Arroyo Jabalines. Y la Propuesta de Punto de Acuerdo del Diputado Mario Ímaz López para que esta LXI Legislatura, exhorte al Gobernador del Estado, Mario López Valdez, al Delegado de Comunicaciones y Transportes del Estado, Héctor Raúl García Fox; y al Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de Sinaloa, José Luis Sevilla Suárez Peredo, para que en el marco de sus responsabilidades ejecuten las acciones necesarias para el pronto saneamiento y reapertura del libramiento carretero Culiacán- Mazatlán.

El diputado presidente de la Comisión José Manuel Osuna Lizárraga y los diputados presentes sometieron a análisis el punto de acuerdo expuesto por el diputado Óscar Javier Valdez López, en referencia al transporte público, mismo que es Responsabilidad estatal, del cual se derivó la propuesta de revisión de la política de transporte.

Verificar qué hace la dirección del transporte, cuáles son los lineamientos, la forma en la que opera y la situación actual del transporte en Sinaloa.

Establecer los términos correctos entre permisionario y concesionario, aunado a la verificación del contrato y las obligaciones que tiene con el estado. Así como asentarse las diferencias entre transporte público y urbano, para una operatividad correcta.

Buscar como emplear el subsidio y que sirva como impulso a una política pública, también ofrecer un espacio de dialogo.

En referencia al Punto de Acuerdo expuesto por el Diputado Fernando Pucheta, sobre el arroyo Jabalines, tema en el que se acordó verificar en primera instancia los planes de desarrollo, para el planteamiento del problema y la búsqueda de solución



más apropiada. Para ello, se estableció la integración de los involucrados, así como las autoridades correspondientes, a fin de preparar un programa integral de solución.

En lo referente a la propuesta realizada por el diputado Mario Ímaz, sobre la reapertura del libramiento carretero Culiacán-Mazatlán, se llegó al acuerdo de solicitarle a las autoridades competentes, en este caso, al Ejecutivo del Estado y al Delegado de Comunicaciones y Transportes, que haya transparencia en los recursos que se emplean, así como la apertura inmediata del tramo carretero a los usuarios. También se acordó incluir la verificación de los señalamientos que no cumplan con las expectativas, así como poner en consideración el pago de la cuota de caseta.

**El 23 de julio** del presente año, se reunió la Comisión de Comunicaciones y Obras Públicas, así como diversos diputados de las otras comisiones permanentes del H. Congreso de Sinaloa, con el Director de Vialidad y transportes del Estado de Sinaloa, Domingo Ramírez Armenta, con respeto a la problemática que actualmente se presenta en el estado, en relación a los temas:

- El funcionamiento del servicio público de transporte en el estado.
- Servicio público del transporte urbano y las deficiencias a las que se enfrenta el usuario.
- Proyectos para la modernización del transporte urbano.
- Condiciones para la aprobación de las tarifas del servicio público de transporte y su impacto en la renovación y modernización del parque vehicular.
- El servicio público del transporte escolar y los programas para un servicio en mejores condiciones de seguridad de los educandos.
- Programas preventivos en materia de seguridad vial en la entidad.
- Así como otros temas que sean de la competencia de la dirección de vialidad y transportes.



Con la intención que haya una retroalimentación a través de diversas ideas, para solventar la demanda de una solución urgente, sobre el problema del servicio de transporte en el Estado.

Durante su exposición mencionó que el tema del transporte, el cual es complejo, con quejas recurrentes, y por instrucción del Gobernador del Estado, procedió a atender la problemática que de ahí se desprende.

“en Culiacán, que es la ciudad capital, tiene un parque vehicular en materia de transporte urbano, cercano a las 1000 unidades, contamos ahí con algunos problemas que tiene que ver con la infraestructura, la cual está rebasada por la cantidad de vehículos que transitan por las calles de la ciudad.”

Además se detectó la mala cultura, a la hora que entrada de los niños a la escuela, carros en las instituciones educativas, en doble y hasta tercera fila, por lo que ha habido la necesidad de autorizar en las horas pico, a los transportes urbanos que se desvíen de la ruta que tienen establecida, aunado a eso, las obras que están en proceso, como son los pasos a desnivel, o túneles, que han venido también trastocando la circulación y eso obliga al mal funcionamiento del transporte urbano.

Por su parte, Redplus tiene en su proyecto, rutas que atraviesen la ciudad, una reingeniería de trayectos, que aunado seguramente a una inversión en materia de vialidad y equipamiento urbano, vendrían a aminorar este problema.

En referencia a las acciones que se deben de tomar para corregir dicha problemática, la dirección, se ha reunido con los choferes y permisionarios independientemente de los cursos que Icatsin imparte, se estableció una mesa de trabajo, para tratar los puntos con todas las partes involucradas, mediante el dialogo, para interactuar y observar las irregularidades, pedir a los permisionarios como a los conductores que colaboren con la dependencia para la solución que el caso requiere.



Se detectó el fenómeno de los “truenos”, un sistema que se implementó al margen de la administración estatal, determinado por los permisionarios y choferes, actividad que no comparte vialidad y transportes. Se solicitó a los permisionarios

La suspensión inmediata, ya que los conductores, manejaban de manera apresurada, cometiendo un sin fin de excesos, poniendo en riesgo la integridad física de los usuarios, peatones, automovilistas e incluso terceros. Dicha acción existe de manera interna solo para control de comportamiento de conductores.

En materia de capacitación, acción de la que se ocupa Icatsin, se procedió al empleo de diversos especialistas como son psicólogos, médicos, etc. para la evaluación física y mental de los conductores a fin de valorar y capacitar a la gente para establecer un mejor servicio a los usuarios. Se implementó hacer antidoping a los conductores de manera continua, y a quienes se les encontró bajo los efectos ya sea de alcohol o sustancias nocivas, se le puso a disposición de los especialistas, en coordinación con el centro nueva vida, para su rehabilitación, mediante terapias, que dieron como resultado una mejor capacitación del elemento, otorgándoles así, un reconocimiento tanto físico como por escrito a los choferes que completaron el proceso, por parte de la dirección.

Correspondiente al establecimiento de las tarifas, es de competencia del Consejo Técnico de Vialidad y Transporte, en conjunto con los permisionarios, de acuerdo a las unidades en su carácter de ofrecer un servicio de primera y segunda clase.

El avance que se tiene en modernización de este servicio, está detenido, ya que no todas las líneas de camiones no tienen sus rutas completas pavimentadas, por lo que requieren de inversión para el mantenimiento de las unidades.



Correspondiente al tema de las señales, compete a las autoridades municipales, por lo que cada ciudad, debe hacerse cargo de este estudio, en conjunto con la dirección de vialidad y transporte.

Durante la participación de los diputados:

José Felipe Garzón, pidió que no se otorguen concesiones, que no estén basadas en estudios, ya que es lo que ocurrió en concordia, lo que culminó en más personas desempleadas, con el paro de la concesión sobrante empleada solamente durante la carga de trabajo en una obra realizada en dicha ciudad.

Por su parte, la Diputada Yudith del Rincón, solicitó al director de la dependencia de Gobierno del Estado, los nombres y atribuciones así como accionares del quienes conforman el Consejo Técnico, principal actor en el establecimiento de las tarifas de transporte urbano.

El Diputado Francisco Solano, hizo alusión a la desorganización que existe en este rubro, mencionó la inclusión de un plan de movilidad, el establecimiento de los derechos y obligaciones que la concesión tiene, para un mejor y mayor control de operatividad.

El Diputado Cuén, citó los costos de las tarifas establecida en diversos estados del país, que prestan algunos, mejor servicio que el que hay en Sinaloa y a su vez es más barato. Por lo que, propuso la revisión de las condiciones bajo las que se rigen los permisionarios y concesionarios, el subsidio que se otorga, por parte del gobierno, para el establecimiento de las tarifas, ya que los únicos perjudicados son los usuarios de este servicio.



El resto de los diputados continuaron en el cuestionamiento sobre el aumento a las tarifas, en el caso de segunda clase, que será de 50 centavos el aumento, mientras que el servicio de primera está sujeto a revisión todavía. El resultado será informado posteriormente tanto a la ciudadanía como a las instituciones involucradas por parte de la dirección.

**Al rendir el presente informe, la Comisión hace de su conocimiento que algunos de las propuestas de Punto de Acuerdo, se encuentran en proceso de solución, por lo que a la fecha aún no han culminado sus trámites.**

Sin otro particular, rindo este informe, de acuerdo a lo dispuesto por el H. Congreso del Estado de Sinaloa, para someterlo a la revisión de la ciudadanía, así como a los funcionarios correspondientes.

ATENTAMENTE

**DIP. JOSE MANUEL OSUNA LIZARRAGA  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS**



# GALERÍA GRÁFICA

**2DO. INFORME DE ACTIVIDADES DE**

**TRABAJO**

**COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y**

**OBRAS PÚBLICAS**

**PRIMER AÑO DE EJERCICIO**

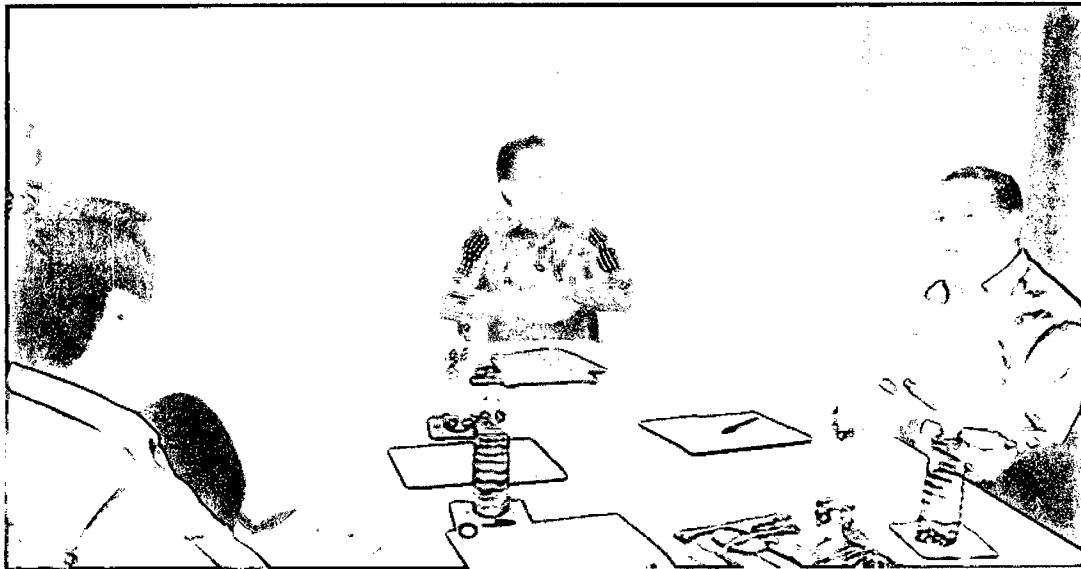
**LEGISLATIVO**



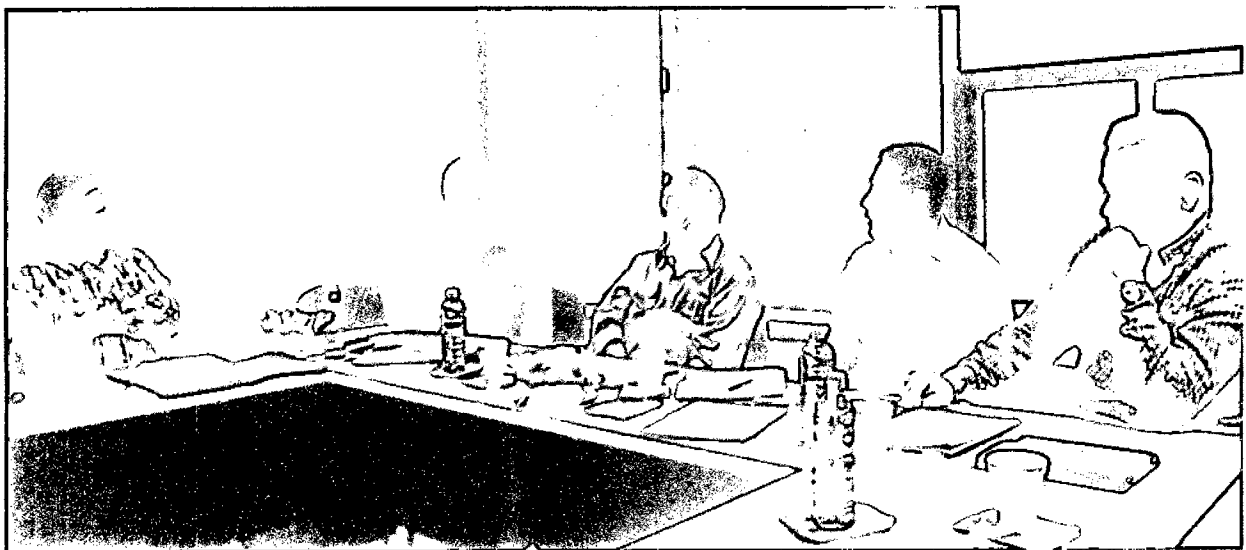


**REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS  
DE ACUERDO AL ARTÍCULO 70 DE LA LEY ORGÁNICA  
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA**

**13-03-2014**



**10-07-2014**





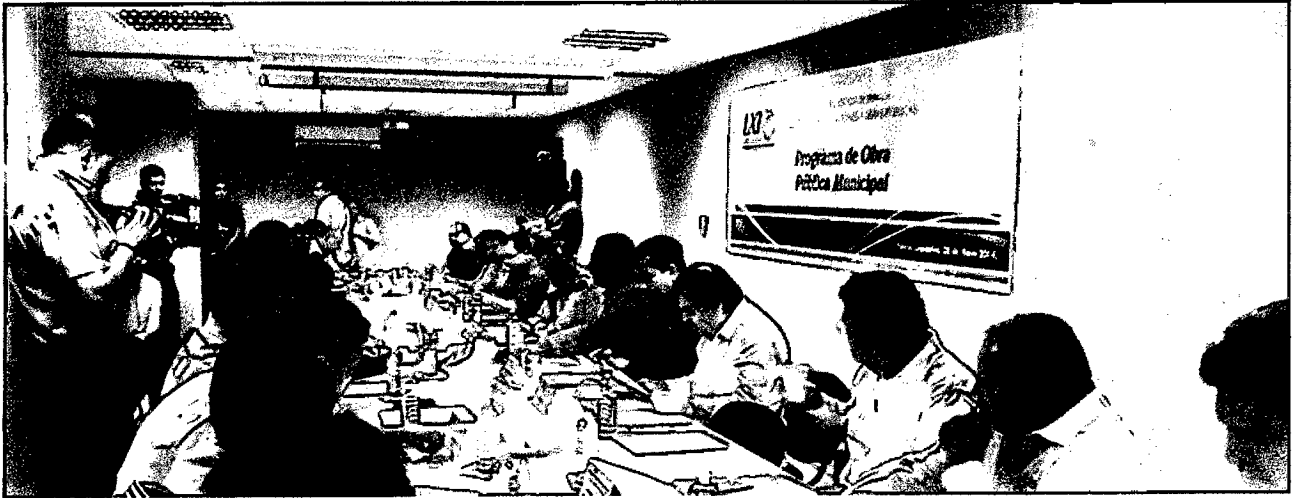
**REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS  
CON AUTORIDADES MUNICIPALES EN REFERENTE AL  
PLAN MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA**

**ZONA NORTE EN GUASAVE 23-05-2014**



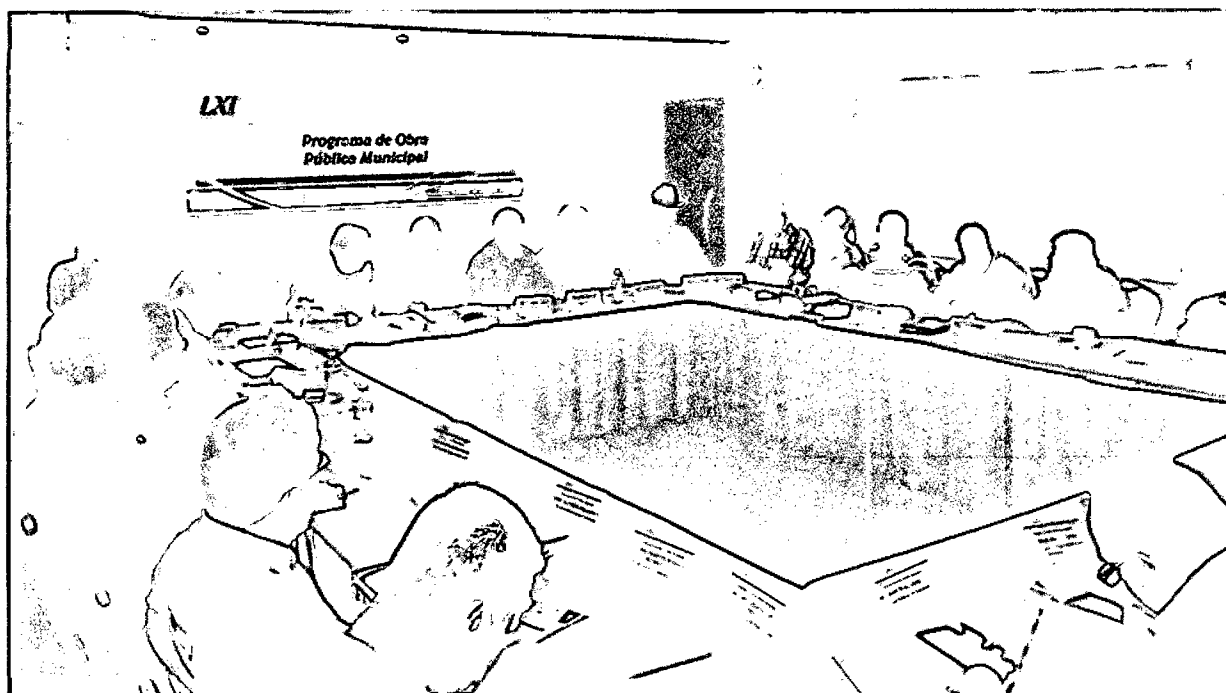


**REUNIÓN ZONA CENTRO EN CULIACÁN 28-05-2014**





**ZONA SUR EN MAZATLÁN 30-05-2014**





**REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS  
CON REPRESENTANTES DE LA CÁMARA MEXICANA  
DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN  
(CMIC) ZONA SUR**

**09-07-2014**





## REUNIÓN CON EL DIRECTOR DE VIALIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE SINALOA

23-07-2014



